



viernes 20 de noviembre de 2020

EL AYUNTAMIENTO APRUEBA UNA PARTIDA DE 14.000€ EN SUBVENCIONES PARA LAS ASOCIACIONES, HERMANDADES Y CLUBES DE EL VISO DEL ALCOR



Descargar imagen

El Ayuntamiento de El Viso del Alcor ha aprobado en el pleno celebrado en la mañana de hoy una partida de 13.000€ destinada a las asociaciones, hermandades y clubes deportivos de El Viso del Alcor. El Delegado de Participación Ciudadana, Manuel Salvat, ha explicado que el Consistorio cree que el tejido asociativo del municipio es fundamental para lograr una sociedad más cohesionada, por lo que “se seguirá apostando por los clubes deportivos y asociaciones deportivas que tanto bien hacen a El Viso”.

Salvat ha declarado que en esta línea de subvenciones se ha tratado de ser “lo más equitativo posible”. El Delegado ha incidido en que “en años anteriores había malestar entre las diferentes asociaciones, clubes y hermandades debido a que habían participado en las convocatorias, presentado las solicitudes y no se les había concedido importe alguno”.

La relación de subvenciones es la siguiente:

- FUENTE DEL SOL 200€
- AMPA EL SEQUERO 900€
- AMPA LA MUELA 900€
- AMPA BASTILIPPO 900€
- HDAD DEL ROCÍO 900€
- HDAD DEL CAUTIVO 900€
- HDAD DE LOS DOLORES 900€
- HDAD DE VERA-CRUZ 900€



- HDAD DE NUESTRO PADRE JESÚS 900€
- HDAD DE LA SAGRADA ENTRADA 900€
- HDAD DE LA PIEDAD 900€
- CLUB DE ATLETISMO 600€
- CLUB DE BALONCESTO 600€
- CLUB DE BALONMNAO 600€
- UP VISO 900€
- CLUB VETERANOS 200€
- AMANTES DE LA CAZA 900€

Además, se otorga a Alfarha 1.000€, a cargo del remanente, para el proyecto municipal que presentaron al Ayuntamiento. Las subvenciones que no se han concedido porque no cumplían los requisitos son los siguientes:

- Asociación Deportiva de Caza: se le deniega porque presenta el mismo fin que la de la amantes de la caza que sí se le concede.
- Caseta de los Faroles: no se le concede porque no presenta el requisito de interés general al presentar un proyecto de arreglo de la fachada de su caseta.
- Asociación Empleabilidad Innovadora: no se le concede porque le falta documentación por aportar, tanto en proyecto como importe.